

EL CONSTITUCIONAL.

AÑO X.

Valencia: Sábado 11 de Agosto de 1883.

Puntos de suscripción.—En la redacción y administración, establecidas en la calle de Caballeros, núm. 4, principal; y en las librerías de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, y de Francisco Aguilar, Mar, 24.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos: A. Loreto, rue Sainte-Anne, 51, bis, París.

Núm. 375

Precios de suscripción.—En Valencia, en un mes, 1'75 pesetas; trimestre, 5; un año, 18, por el resto de España, trimestre, 5'50; un año, 21.—Extranjero, los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.
Anuncios, esquelas mortuorias, etc., á precios convencionales.



El Duro
saldrá de este puerto el 11 del corriente para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.



El Anselmo
saldrá de este puerto el 18 del corriente para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Maton, Morro y Comp., sucesores de Carbajosa y Comp., calle D. Juan de Villarrasa, núm. 21.



El Vargas
saldrá de este puerto el 13 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
Consignatario: Juan B. Basterrechea, Gobernador Viejo, 11, entresuelo.

Crónica política.

Siguen llegando detalles de la sublevación de Logroño que a estas horas debe estar terminada. En el resto de la península se disfruta tranquilidad. No añadimos aquí más detalles, porque en la crónica local publicaremos los telegramas dados á conocer oficialmente.

En medio de la vergüenza que nos abruma á todos los buenos españoles, seguimos recibiendo algún consuelo por las muestras de sensatez que están dando todos los políticos de recto criterio. *El Imparcial*, periódico democrata, condensa todo cuanto nosotros pudiéramos decir en el siguiente párrafo:

«Suerte bien desdichada la de nuestro país, que cuantas veces empieza á tocar los beneficios de la paz, otras tantas ha de verlos comprometidos por la ambición de unos cuantos aventureros, ó por los desvarios de un puñado de locos. Que cuando empieza á gozar de los progresos realizados en las costumbres, á recobrar la consideración de los extranjeros, á emanciparse de las preocupaciones políticas y dirigir su actividad hacia más útiles objetos, cuando se abren ante él horizontes de prosperidad, y todo le estimula al trabajo, y todo le promete la vida de los pueblos civilizados y libres, ha de perder en solo un día el fruto de los afanes de muchos años, y despertar sobresaltado por los gritos de una rebelión funesta aunque impotente.

No; no puede haber disculpa para los que así comprometen y perturban los destinos de su patria. El pueblo de Badajoz los abandonaba noches pasadas, al estallar la sedición de los regimientos de Covadonga y Santiago, la opinión pública los ha condenado con toda elocuencia hace dos días, y volverá á condenarlos hoy, al saber que se ha pronunciado el gobierno de Numancia; España entera reprobará su conducta, como la reprobamos nosotros.»

El Sr. Ruiz Zorrilla, al crimen de lesa nación que ha cometido, añade ahora la más baja hipocresía. Veán nuestros lectores lo que dice este telegrama:

«Paris 8 (10 57 m).—El Sr. Ruiz Zorrilla, en una entrevista que ha tenido con el director del *Morning News*, diario inglés que se publica aquí, le ha dicho que lo sucedido en Badajoz es un hecho accidental, y ha rechazado por su parte toda complicidad con los insurrectos.

El Sr. Ruiz Zorrilla cree que el gobierno español tratará ahora de conseguir que lo espulsen de Francia, pero ha observado que no puede esperar que el gobierno verdaderamente republicano de este país, haga lo que hizo el mariscal Mac-Mahon en 1875.

A pesar de las negativas del Sr. Ruiz Zorrilla, respecto de su complicidad con los insurrectos, es de notar que los periódicos más allegados á este hombre político, como *La Justice*, *Le Voltaire* y *Le Rappel* han dado á entender, en los últimos días, que esperaban una verdadera revolución en España.

Tal ha llegado á ser la creencia de algunos amigos del Sr. Zorrilla en que la revolución estaba preparada, que Mr. Lockroy ha dicho en el *Rappel* que no deben ser creídos los despachos que anuncian la fuga de los insurrectos y su refugio en Portugal.»

Si el Sr. Ruiz Zorrilla hubiera tenido que esponerse á padecer las fatigas que sufren los sublevados, de seguro no hubiera promovido la insurrección. ¡Hasta cuándo habrá cándidos en este desgraciado pueblo!

El Correo desmiente que tenga el rey propósito de adelantar su viaje á Madrid.

Mañana debe celebrarse un importante Consejo de ministros.

Ya debe estar en Madrid el Sr. Sagasta. Los conservadores muy contentos, creyendo van á reemplazarnos muy en breve. Creemos ese gozo prematuro, porque cabalmente lo que buscan los republicanos es un período de represión.

Se han suspendido las garantías constitucionales; pueden, por lo tanto, los gobernadores suspender publicaciones, practicar registros en los domicilios sin consentimiento de los dueños, y desterrar á los sospechosos á 150 kilómetros de la población donde residan.

Las garantías suspendidas están consignadas en los siguientes artículos de la Constitución:

Art. 4.º Ningún español, ni extranjero podrá ser detenido, sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad ó entregado á la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto, ó elevará á prisión, dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 5.º Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará ó repondrá, oído el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida ó presa sin las formalidades legales, ó fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad á petición suya ó de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Art. 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ó extranjero, residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos, se verificará siempre á presencia del interesado ó de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Art. 9.º Ningún español podrá ser compelido á mudar de domicilio ó residencia, sino en virtud de mandato de autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.

Art. 13.º Todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción á la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para los fines de la vida humana.

Sucesos del día.

El regimiento de Numancia.

Las noticias que ayer publicamos, solo daban cuenta de la sublevación del regimiento de Numancia acantonado en Santo Domingo de la Calzada y de la salida en su persecución de los jefes y oficiales del referido regimiento con algunas otras fuerzas. Hoy podemos añadir los siguientes detalles:

La fuerza de los sublevados llevaba por jefe al teniente Panadrian, ageno al cuerpo segun ayer dijimos.

A las siete de la mañana los insurrectos llegaron al Pedroso en bastante mal estado, deteniéndose algunos momentos y dejando tres caballos abandonados. Al salir del Pedroso dijeron dirigirse á Torrecilla de Cameros.

A esta hora iban ya en grupos, y algunos testigos presenciales afirmaron haberlos visto en Baños de Rio Tobras y Badarán. La demoralización entre los sublevados era ya grande en estos puntos, y la persecución que empezaron á sufrir tan activa, que habiendo llegado ellos al Pedroso á las siete, á las ocho estaba ya en aquel punto el coronel y oficiales del regimiento que les persiguen.

El coronel del regimiento de Bailén, que estaba en Haro, salió en el acto con toda la fuerza de que pudo disponer, y al anochecer salieron también de Logroño los regimientos del Príncipe y Almansa á las órdenes del brigadier Martí y del coronel Cortijo.

Segun el parte de la autoridad militar, los sargentos amenazaron de muerte al oficial de guardia y sacaron inmediatamente el regimiento.

Anoche se recibió otro telegrama dando cuenta de que los sublevados del regimiento de Numancia entraron por la mañana, á las nueve, en Torrecilla de Cameros, donde continuaban á las cinco de la tarde. En uno de los sitios de la sierra habían dejado tres soldados completamente aseados.

Los rebeldes han hecho para llegar á Torrecilla una marcha fatigosa, segun todas las personas que conocen el país. Han marchado por la sierra por senderos casi impracticables, y casi seguro que los caballos han debido llegar inutilizados en su mayoría.

Metidos en Torrecilla de Cameros ó tienen que retroceder á la sierra ó se verán precisados á seguir por la carretera hacia Soria.

Esto último parece ser su propósito, segun la marcha que han seguido desde que abandonaron á Santo Domingo.

Siendo por la carretera y dadas las condiciones de ésta, es casi seguro que no han de encontrar medios de resistencia contra las tropas que les persiguen.

Lo más seguro es que empiece la desbandada hoy mismo y unos se refugien en la sierra y otros se presenten á las autoridades, que es lo más verosímil.

En las primeras horas de la madrugada se recibió en el ministerio de la Gobernación, el siguiente telegrama:

«Logroño 8 (11'35 n).—El gobernador al ministro: El alcalde de esta capital me manifiesta lo siguiente:

«Se han presentado cinco soldados de Numancia en esta ciudad. Segun uno de éstos, los sublevados salieron engañados, haciéndoles creer que iban á un paseo militar.

Se han dirigido á Pedroso, donde han descansado brevemente, porque no les ha dado tiempo para mas el coronel y oficiales que van en su persecución. Estos los han alcanzado, habiéndose cruzado algunos tiros, que produjeron gran desaliento.

Llegados á Torrecilla, han hecho alto, y varios de los que hacían el servicio de avanzada ó descubierta han desertado.

«Parece que se echa de menos casi la mitad de la fuerza que salió de Santo Domingo, y la que que-

da se encuentra en muy mal estado, tanto físico como moral.

Los caballos se resisten á correr, por exceso de cansancio; muchos han muerto, y otros los han matado, por haber quedado inútiles en la penosa marcha que han llevado. Es probable que sean derrotados por las columnas que van en su persecución ó que se entreguen á la presencia de éstas.

En la provincia no ocurre novedad, y las poblaciones están tranquilas. Se redobla, no obstante, la vigilancia.»

Hoy despues se supo que había sido detenido un sargento de Numancia, llamado Vega.

Hasta aquí convienen las reseñas que hacen los periódicos mas diligentes de la mañana. *El Imparcial* publica además este telegrama del general Quesada:

«Acaban de llegar á Santo Domingo con comandante Sr. Muiryan del regimiento de Numancia, 16 rescatados por coronel Rubalcaba, todos montados, de ellos tres sargentos, de los cuales dos cogidos.—He ordenado ponga los tres presos en seguridad con el Vega. Segun dicho jefe, el coronel Rubalcaba contaba en traer todos, y debe estar ya con resto de oficiales y fuerzas que rescató en Torrecilla de los Cameros sobre fuerzas sublevadas.»

En vista de este telegrama, el presidente del Consejo ha dirigido el siguiente al ministro de Marina, de jornada en San Ildefonso:

«General en jefe me comunica que el coronel y oficialidad de Numancia han alcanzado grupos del regimiento y van rescatados 80 hombres; sigue persecución. Confío en que en toda esta noche habrá quedado deshecho este movimiento.»

Posteriormente, se ha recibido este nuevo despacho confirmando el del general Quesada:

«Logroño 9 (5 m).—El gobernador:

«En este momento, tres y media de la mañana, recibo telegrama del alcalde de Santo Domingo, en que participa haber llegado allí, procedente de Ezcaray, el batallón de Bailén, continuando la población perfectamente tranquila: corrobora que el coronel de Numancia con varios jefes y oficiales alcanzó al regimiento sublevado, consiguiendo recabar cuatro sargentos y unos 80 soldados, siguiendo la pista á los demás.

También recibo oficio del alcalde de Torrecilla participando que en la mañana de ayer se habían presentado allí los sublevados de Numancia, mandados por un oficial, que permanecieron hasta las seis de la tarde, en que precipitadamente y en el mayor desorden salieron por la carretera de Soria; que poco despues llegó el coronel con la fuerza que había recogido en el camino; que también recogió en el pueblo otros soldados, encontrándolo tranquilo y sin asociarse al movimiento.

Al gobernador de Soria se le ha informado de esto, avisándole además de las columnas que persiguen á los sublevados.»

Lo de Hostafranchs.
Lo único nuevo que hay respecto á estos sucesos, es lo que dice el siguiente telegrama:

«Barcelona 8 (11'10 noche).—Gobernador á ministro de la Gobernación.

Ha regresado la columna que había salido en persecución de los rebeldes, los cuales fueron disueltos en las montañas de Valvidrera, habiéndose hecho seis prisioneros. Tranquilidad completa en el resto de la provincia.»

Además el capitán general y gobernador civil manifestaron reiteradamente la seguridad de que el órden no se alteraría en Barcelona.

La partida que salió de Hostafranchs se encaminó al cerro de San Pedro Martí. Al salir sumaban unos 200 hombres, más adelante quedaron reducidos á unos 100. Llevaban un carro, que se suponía con armas y municiones.

La columna que salió en su persecución y que les hizo los prisioneros de que habla el telegrama anterior, era de la Guardia civil.

Judíos y cristianos.

A su debido tiempo dimos cuenta de una ruidosa causa que se estaba siguiendo ante el tribunal de Nyiregyhaza (Hungria) contra quince judíos húngaros acusados de haber asesinado, por motivos de rito, á una joven cristiana llamada Esther Solymosi, en Tisza Eszlar.

Un cadáver de una joven, hallado junto al río, con los vestidos de Esther, fué lo que dió motivo á la formación de causa, durante la cual ha sido grande la excitación que ha reinado en la población contra los judíos.

Toda la cuestión versaba sobre la identidad del cadáver hallado con la persona de Esther Solymosi, que había desaparecido hacia algún tiempo.

Del proceso ha resultado que no había tal identidad.

En su consecuencia, han sido absueltos libremente los quince acusados, á los cuales se mandó poner inmediatamente en libertad, declarándose las costas de oficio.

En tanto que la población de Nyiregyhaza acogía ese veredicto con una tranquilidad relativa, ocurrían por dos veces grandes y violentos atropellos contra los judíos en Presburgo, en las noches del 3 y 4 del corriente.

Toda la guarnición tuvo que ponerse en movimiento para restablecer el órden.

No solo en Austria, sino en Rusia, son todavía mas frecuentes los atropellos contra los judíos. Un comunicado del gobierno ruso hace saber que en Iekaterinoslaw, el populacho atacó el 2 del corriente á los habitantes judíos de aquella ciudad, á pretexto de sevicias que se suponían ejercidas por unos judíos contra una aldeana.

Las autoridades tuvieron que hacer intervenir á la tropa para calmar á los amotinados, que en ma-

yor número eran obreros, empleados en la construcción del ferro-carril.

Diez de los amotinados fueron muertos y trece heridos.

Un telegrama particular dice que el Consejo municipal había resuelto repartir entre los judíos víctimas de esos excesos una suma de 3.000 rublos, que les será entregada por una comisión compuesta de cristianos y judíos. Esa misma comisión está encargada de recoger en los edificios públicos á los judíos que se hallen sin asilo.

Beneficios del cólera.

El famoso doctor Schwachkopf, de Berlin, ha publicado reunidas en un volumen las conferencias sobre el cólera, que le han valido tan gran renombre en Alemania y en Inglaterra.

Sus teorías son muy originales y muy extrañas; es un verdadero innovador. Procura demostrar que las cuarentenas, cordones sanitarios, etc., son medidas tomadas por el miedo y la ceguera de los gobiernos, que no saben lo que conviene á los pueblos.

El sábio prusiano prueba, apoyándose en cifras y cálculos estadísticos referentes al período de los últimos cinco años, que el cólera ataca exclusivamente á las personas débiles, raquíticas, escrofulosas y á todas las que tienen la sangre viciada, y son, por tanto, perjudiciales para la procreación. Considerado el problema desde este punto de vista exclusivamente científico, afirma luego que el cólera es el agente providencial de la selección, que mantiene vigorosas y fuertes las razas.

La autoridad infalible y brutal de las cifras prueba que en los países que el cólera visita periódicamente, los habitantes son robustos, tienen la sangre más pura sin vicios ni humores.

En consecuencia, sostiene Schwachkopf que las medidas de higiene pública destinadas á impedir la entrada del cólera en un país, impiden que la especie se robustezca, limpie y fortifique, y preparan, por tanto, la irremediable decadencia de las naciones.

«Nótese, dice el doctor berlinés, que el cólera no se detiene nunca en los diversos países que visita. Efectúa su benéfico trabajo de depurar la raza, y despues desaparece. Es el bagredero que, cumplida su tarea de limpieza, se va para volver cuando las inmundicias acumuladas le hagan de nuevo necesario.»

«Si los indios constituyen una raza fuerte á pesar de la miseria en que viven, al cólera se lo deben. Tienen el privilegio raro de poseer este providencial purificador á estado endémico. Esto es tener el médico y la farmacia dentro de casa. Cuando el temperamento de una persona se debilita ó empobrece, el cólera la elimina, librando así á la especie de un reproductor perjudicial, cuyos malos humores se hubieran transmitido por herencia.»

Las teorías del doctor Schwachkopf deben tener gran eco en Inglaterra. No falta quien afirma que el cólera no se ha introducido en Egipto por caso fortuito, sino que las autoridades inglesas, desesperando de mejorar por los medios ordinarios la población egipcia degenerada bajo el régimen de los Pachás, acordaron confiar á la peste asiática la misión de limpiar estos nuevos establos de Augias.

Ya á estas fechas la epidemia ha eliminado de los pueblos del Delta 30.000 fellahs, degenerados, débiles y enfermos que eran oprobio de la especie.

Pero estas originalísimas doctrinas del doctor Schwachkopf han sido contestadas por otros sábios, principalmente por Geistreich, profesor de Berlin, que se aferra en demostrar que el cólera ataca principalmente á las personas mas robustas y mas fuertes. «Si el cólera morbo, dice, produjera la selección, los peores elementos de la especie humana desaparecerían los primeros. Esto no sucede en Egipto donde quedan aun tantos ingleses.»

Cosa estraña: los dos sábios alemanes, á pesar de sus diferentes doctrinas, llegan á la misma conclusion ó regla práctica respecto á su país. Ambos aconsejan que se mantenga el sistema de cuarentenas: el primero, con objeto de preservar tres personajes, tres nobles ruinas, que serian seguramente por su debilidad atacados de los primeros, el emperador Guillermo, Moltke y Bismarck; y el segundo recomienda las medidas sanitarias en bien del pueblo, y en el de estos mismos tres personajes que cree serian atacados, por ser las tres cabezas mas fuertes y mejor organizadas de toda la nación.

Exposicion regional.

(Continuacion.)

1. *Instalacion del Sr. Carreres.*—Dicho industrial, dedicado hace algun tiempo á dirigir los trabajos de construcción de pianos de casa el Sr. Gomez, á quien há poco abandonó para montar por sí solo un nuevo establecimiento, tiene espuestos dos pianos de pequeñas dimensiones, pero de magníficas condiciones artísticas.

Tanto la solidez y consistencia, como el esmero en el trabajo, son dos cualidades esencialmente manifiestas en los mencionados instrumentos. A estas hay que añadir una tercera, si se quiere la más importante, cual es la de la voz. Poquísima, casi ninguna, es la diferencia que existe entre los pianos del Sr. Gomez y los del laborioso cuanto modesto fabricante Sr. Carreres, quien á pesar del poco tiempo que lleva la nueva fábrica, ha logrado llamar poderosamente la atención del público, por lo bueno de sus productos.

Buena prueba de ello son los numerosos encargos hechos al citado señor, por familias de las más

distinguidas de Valencia y por profesores de los más inteligentes. En la actualidad está terminando veinticinco pianos de grandes dimensiones; el día que estén concluidos empezará la construcción de otros tantos.

Las personas que deseen cerciorarse por sí mismas de la verdad de nuestras aserciones, pueden pasarse por la Esposicion, ó mas bien por la calle de Burjasot, núm. 6, donde se halla situada la fábrica que no dudamos ha de adquirir muy pronto una envidiable reputación.

Fábrica de D. Pascual Gonzalez.—Recaredo, 34, Valencia.—La fabricación de rasos y damascos, tan extendida en nuestra capital y por lo tanto tan adelantada y perfecta, ve retratados sus artículos mas costosos y esmerados en la preciosa instalación que D. Pascual Gonzalez ha levantado en la Esposicion regional.

Desde el riquísimo damasco carmesi que ocupa el centro de la gran armariada, hasta el blanco que es el de mas bajo precio de todos los allí espuestos, presenta una colección completísima y variada, que si nos decidieramos á estudiar por partes, habíamos de incurrir por precision en tantas repeticiones de alabanzas y elogios, como maestras hay.

Por lo tanto, nos ocuparemos tan solo de los mejores artículos, y haremos una mera reseña de los que les siguen en importancia.

El antedicho damasco carmesi, que no es sino un precioso cubre-cama de tres piezas, de mucho cuerpo, cubierto de bonitos dibujos, y finalmente, que llama justamente la atención de las personas peritas en la materia, tanto por las predichas cualidades, como por lo ancho de sus telas, fué vendido por el barato precio de 780 reales, al segundo día de abierta la Esposicion. Otro cubre-cama, tambien carmesi, de mucho tacto y de un dibujo de rosas, cuyo igual no existe fuera de la instalación del señor Gonzalez, ha sido adquirido por D. José Fortea, antiguo médico naval. Merece especial mención, por su tegido canutillo, imitación á faille, otra pieza destinada á los mismos usos que las anteriores, teñida de un bellissimo color amarillo.

A mas de estos tres objetos que hemos reseñado separadamente por sus caracteres y circunstancias especiales, el dueño de la fábrica de la calle de Recaredo, presenta cinco cubre-camas mas, tan bonitos y buenos como baratos, terminando con esto la seccion de los damascos.

Pasando á la de los rasos, diremos que todos, absolutamente todos los allí situados, son una especialidad en su género por la finura de sus sedas y lo hermoso de sus colores, entre los que hay en primer término uno blanco, el mejor sin disputa ninguna de todos los presentados por las diferentes fábricas de Valencia.

La presente instalación es del mejor gusto y la más grande de las de su clase, pues ella sola ocupa un chaflán de la rotunda de la derecha.

Terminando, D. Pascual Gonzalez que por sí mismo y sin ayuda alguna ha conseguido dar á su fábrica una importancia tan trascendentalísima como la que tiene en la actualidad, puede ver con orgullo y con gusto que los géneros elaborados en su casa no ceden el sitio á ninguno de los confeccionados ni en la península ni en el extranjero.

Reciba este honrado industrial nuestra más cordial enhorabuena, siga el camino del progreso como lo ha hecho hasta ahora, y tenga la completa seguridad de que, al par que conseguirá grandes resultados pecuniarios, legará su nombre como emblema de honradez, asiduidad y adelanto á la industria sedera valenciana.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

En la sesion celebrada ayer mañana por la comision provincial, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que se verifique una nueva subasta para la adquisicion del paño gris que se necesite en la casa de Beneficencia.

Admitir varios niños en dicho asilo, y algunos dementes en el Manicomio.

Aprobar las cuentas presentadas por el señor director de la Granja-modelo.

Aprobar la cuenta de gastos del material de oficina presentada por el señor director de obras públicas.

Que sin formalidades de subasta se adquieran los acopios para la conservación de las carreteras de Alcira á Játiva y de Albaida á Gandia.

Que se entreguen á los interesados las hojas de aprecio en la espropiacion para la carretera de Puebla Larga á Sumacárcel.

Idem las de Játiva á Albaida, en el primero de dichos términos.

Que se apruebe el acta de recepcion y liquidacion de acopios para la carretera de Játiva á Cerdá, presentada por el señor director de obras públicas.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

—El director de Beneficencia y Sanidad nuestro distinguido amigo Excmo. Sr. D. Pedro Antonio Torres, visitó ayer la casa de Beneficencia, acompañado de nuestro querido amigo el director de dicho establecimiento, señor marqués de Caro.

Cual no podia menos, el Sr. Torres vió con el mayor gusto el buen estado de dicho establecimiento que elogió en gran manera, tanto por sus condiciones materiales de solidez y grandiosidad, como por sus condiciones higiénicas, aseo, limpieza y acertado régimen y direccion.

—A las doce de ayer tuvo lugar la vista en juicio oral y público en esta audiencia de una causa procedente del juzgado de Requena, por lesiones que Antonio Ayuso infirió á José Colechá en una cueva de las cercanías de dicha ciudad de Requena.

Solo han comparecido dos testigos, uno de ellos la esposa del ofendido, quienes han relatado el hecho de autos. Preguntados por la defensa si estaba embriagado el procesado, han contestado afirmativamente.

No han comparecido tres testigos más ni el fiscal, y tanto el ministerio público como la defensa han renunciado á esta parte de prueba.

El Sr. Cuenca, encargado de la acusacion pública, en su bien meditado discurso, y apreciando el delito de lesiones menos graves, sin circunstancias ate-

nuantes ni agravantes, ha pedido para el Antonio Ayuso la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias, no habiendo lugar á indemnización.

El abogado defensor, Sr. Lorente, apreciando las circunstancias atenuantes de provocacion por parte del ofendido y embriaguez por la del procesado determinadas en los casos cuarto y sexto del artículo 9.º, pide al tribunal se le imponga al procesado de 11 á 20 dias de arresto, tomando en cuenta el tiempo de prision provisional que ha sufrido su defendido, segun el espíritu del real decreto del mes de Octubre de 1853.

El procesado no ha espuesto nada en su defensa.

—Con referencia á la sublevacion de la Seo de Urgel, publicó anoche nuestra dignísima primera autoridad civil el siguiente «Boletín Oficial» extraordinario:

«En este momento que son las siete y treinta de la tarde, se me comunica por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, telegráficamente, que los sublevados de la Seo de Urgel han abandonado la plaza, refugiándose en Francia, y que en el resto de la península hay tranquilidad completa.

Lo que con verdadera satisfaccion hago público por medio de este «Boletín Extraordinario» para conocimiento de las autoridades y leales habitantes de esta provincia que tantas pruebas de cordura han dado en las difíciles circunstancias por que hemos atravesado.

Valencia 10 de Agosto de 1883.—El gobernador, José Escrig y Font. »

—En breve pedirá la correspondiente autorizacion el ayuntamiento para establecer redes telefónicas desde la casa de la ciudad á los puntos con que frecuentemente tiene necesidad de comunicarse la corporacion municipal. Se colocarán receptores en los pueblos anexionados, como Patraix, Benimámet, Benimaet, Ruzafa y otros, y dentro de la ciudad en la casa de Socorro, Hospital, Matadero, presa de Mislata para avisar cualquier averia de Temple, capitania general, asilo de lactancia, etcétera, etc.

La seccion facultativa municipal se está ocupando actualmente en la confeccion del plano, para remitirlo, en union de la solicitud al ministro de la Gobernacion.

Estas líneas serán colocadas por la sociedad Hispano Americana.

—El conocido fabricante de damascos y rasos D. Pascual Gonzalez, invitara hoy y mañana á los numerosos obreros de su establecimiento, á visitar la Esposicion.

Desearíamos que todos, ó los más acreditados espositores, hicieran lo propio con los individuos de sus dependencias.

—Se ha remitido á esta Capitania general, la hoja de servicios del comandante D. Manuel Lopez Zabala.

—Los jefes, oficiales y sargentos sublevados del regimiento caballería de reserva de Badajoz, son los siguientes:

Teniente coronel, D. Serafin Asensio Vega. Comandante, D. Enrique Ortega Martinez. Capitán, D. Miguel Prieto Benitez.

Tenientes, D. José Marcos Jimenez y D. Luis Pardo Garcia.

Alférez, D. Manuel Garcia Goyena. Sargentos primeros, D. José Sanchez Barrientos, D. José Gallejo Ruiperez, D. Gregorio Asensio Quintana y D. Pedro Preciados Verdejo.

Sargento segundo, Cayetano Monterlira Garcia. —14 cabos y soldados.

—A la una menos cuarto de anteayer noche, salió de la estacion el tren que conducia la segunda batería del quinto montado, y á la una en punto el que conducia la tercera acompañada por dos compañías del regimiento de Tetuan.

—Próximo á marchar de esta capital el célebre capitán Voyer, dará el concierto de despedida esta noche á las nueve y media en el local de la Esposicion, con acompañamiento de la acreditada banda del regimiento de la Princesa.

Dicho concierto comprenderá dos partes. Primera parte.

1.º Overture de Ruy-Blas, Mendelshon.—Por la banda.

2.º Concert-Stück: a. Andante, b. Allegro apasionato, c. Marcha triunfal, d. fual, Weber.—Voyer y la banda.

3.º Fantasia sobre motivos de la Sonámbala, Thalberg.—Voyer.

Segunda parte.

4.º Fantasia sobre motivos de la Africana.—Tor la banda.

5.º Scherzo de Chopin.—Voyer.

6.º Danza de las hadas de Prudent.—Voyer.

7.º Ultimos recuerdos del Norte, de B. Sanchez.—Voyer.

Como el miércoles último, la entrada en el local de la Esposicion costará una peseta, desde las cinco de la tarde en adelante. Es de creer se verá tan favorecido como el que se celebró en dicho día.

—Aparte de los trenes ordinarios que empezarán á regir el día 15 entre Valencia y Buñol, se ha dispuesto un servicio especial de viajeros en la forma siguiente: A las cinco y cuarto de la mañana saldrá un tren de recreo directo á Buñol y regresará á las siete y veinte minutos de la tarde. El precio de los billetes será el siguiente: de primera clase, ida y vuelta, seis pesetas; en segunda cuatro, y diez reales en tercera.

Los billetes serán valederos tan solo para el día de la fecha y en los trenes marcados.

La circunstancia de celebrar el pueblo de Buñol solemnes festejos á la Virgen de la Asuncion, contribuirá á aumentar poderosamente la afluencia de viajeros á dicha pintoresca villa.

—La Diputacion provincial llama á los interesados en el pago de las espropiaciones de terrenos de la travesía de Camporrobles, para la construcción de la carretera provincial de Utiel al confín de la provincia de Cuenca, para abonarles lo que les corresponde.

—La nueva empresa del teatro de la Princesa ha contratado ya algunos artistas ventajosamente conocidos del público, para formar la compañía de declamacion que ha de actuar en la próxima temporada de invierno.

Figuran entre estos la primera actriz doña Elisa Rosas, el primer actor cómico D. José Miguel, los primeros actores D. Juan Luna, don Emilio Villegas y el gracioso D. Ventura de la Vega.

Sabemos de otros artistas que están en ajuste y de cuyos nombres daremos noticia en cuanto queden ultimados sus respectivos contratos.

No dudamos que el empresario, Sr. Martinez, dados sus conocimientos en materia de teatros, sabrá reunir una escogida compañía de actores digna del ilustrado público valenciano.

—Ayer debió haber firmado la escritura de contrata para la próxima temporada de invierno en el teatro de Apolo de esta ciudad, el joven y conocido baritono de zarzuela nuestro paisano D. Salvador Grajales.

Felicitemos al empresario Sr. Doñés por la adquisicion de tan aplaudido artista, que al fin podremos oír en uno de los teatros de esta ciudad.

—El alcalde de Bugarra tiene de manifiesto, por ocho y diez dias respectivamente, los repartimientos de la contribucion territorial é impuesto de la sal.

—En las Casas Capitulares de Rafelguaraf se ha espuesto por ocho dias el repartimiento para cubrir los gastos que ocasione el nuevo amillaramiento.

—En el pasado mes de Julio han ingresado en la caja de la Tesorería de Hrcienda de esta provincia 2.589.054 24 pesetas, y han salido 3.171.504 65.

—La delegacion de Hacienda ha señalado el día 15 como término para que los ayuntamientos que no han satisfecho aun el primer trimestre de consumos, lo hagan en dicho plazo. Pasado este se espedirán comisionados de apremio contra los morosos.

—El reputado fotógrafo Sr. Garcia, ha sacado una buena coleccion de vistas de la Esposicion regional, que reproduce con artistica exactitud las más notables instalaciones y los mejores pabellones de aquel gran concurso.

—Dice un colega local, que la direccion del Hospital trata de organizar una corrida de toros para el próximo mes de Octubre, á beneficio de los Asilos benéficos de esta ciudad, y al efecto parece que ha empezado á practicar las diligencias oportunas, haciendo proposiciones á algunos espadas y entrando en correspondencia con las más acreditadas ganaderías.

—La secretaría general de la Esposicion avisa que los señores espositores de Bellas-Artes se servirán pasar por la secretaría, situada en el jardín del Real, á dar nota del título de las obras espuestas y precio de las mismas.

—Entre los ofrecimientos hechos estos dias á la autoridad militar, es de notar el del veterano teniente general escelsentísimo Sr. D. Manuel Lassala, que manifestó al general Salamanca su vivo deseo de que le emplease en cualquier servicio que pudiera desempeñar desde los propios de capitán general hasta los de alférez.

—En el tren-correo que ayer salió para Madrid, marchó el diputado por Játiva D. Cirilo Amoros, con el objeto de informar ante el tribunal Supremo, el cual regresará á ésta en el momento que haya cumplido la causa de su viaje.

—Una desgracia lamentable llenó de consternacion el sábado último al pueblo de La Jana.

Dos muchachos, uno de catorce y otro de quince años, que se hallaban en una heredad donde se disparaban barrenos, se acercaron á uno de estos creyendo que no habia prendido la mecha, pero inflamándose esta en aquel momento, volaron los dos infelices por el aire juntamente con las piedras. Inmediatamente fueron trasladados al pueblo con pocas esperanzas de vida.

—Anteayer mañana se rennieron en el despacho del señor jefe de Fomento, el tribunal de aquecimientos de la vega, la junta de la acequia de Moncada y representantes de los pueblos llamados Castillos, á fin de acordar el tandeo para el riego de la vega.

Los acuerdos fueron:

1.º La acequia de Moncada dará todo su caudal de agua desde ayer á la puesta de sol, hasta hoy sábado al apuntar el día. 2.º Que los Castillos darán su caudal de agua á la vega desde el lunes 13 á la salida del sol, hasta el martes á la puesta del mismo, reservándose Benaguacil la muela de agua llamada de sangre y fuego. 3.º Que el tandeo general quedará establecido el día 16 al apuntar el día, teniendo la obligacion de dejar el agua para la vega desde el lunes 20. 4.º El siguiente lunes 27, tambien á la salida del sol, comenzará Moncada á dar dos tablonos de agua.

—El Boletín Oficial de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Circular avisando á los ayuntamientos que el día 15 del mes actual, sin escusa ni pretexto alguno, se espedirán los apremios contra aquellos que para la indicada fecha no hayan satisfecho en la Tesorería de Hacienda el importe del primer trimestre de consumos del actual año económico.

Anuncio de la Universidad literaria manifestando que en el próximo mes de Setiembre tendrán lugar los exámenes para el grado de bachiller mediante estudios privados.

Anuncios de las alcaldías de Sueca, Algimia de Alfara, Siete-Aguas y Dos-Aguas.

Providencias de los juzgados de 1.ª instancia de los distritos de Serranos y Mercado de esta ciudad, y de los juzgados municipales.

Crónica de la moda.

—Las modas en Dieppe y en Tronville. —Las elegancias para las playas y los casinos. —Descripcion de diferentes modelos de vestidos á cual mas lujosos. —Las faldas para debajo hechas de surah con guarnicion de encaje. —La lencería elegante. —Modas para niñas de diez á doce años.

Comenzaré describiendo un modelo de vestido de playa que hará comprender á nuestras lectoras cuál es el lujo que se ostenta actualmente en Dieppe y en Tronville. Es de seda de China y encaje crudo, y su falda redonda termina con un plegado de seda de

China y tiene todo el delantero cubierto de volantes de encaje escalonados. Al lado derecho hay una quilla formada de tres pliegues huecos, en cuyo derredor baja un doble rizado de encaje. Nada en el lado izquierdo. Una drapería de seda de China forma un delantal recogido muy alto á la derecha y cayendo á la izquierda, y por detrás hay un recogido añadido á la falda y que la cubre completamente. El cuerpo, puntiagudo por delante, lleva una pechera de encaje añadida, y forma por detrás una punta de encaje añadida, y manga de codo con guarnecido con una pequeña drapería de encaje y una lazada de cinta de raso. Sombrero Enrique II, de paja negra, adornado con encaje crudo y alas multicolores.

Hé ahí el primero de los elegantes modelos que he reunido para este número. Hablaré de otros dos para el mismo uso.

El primero es de velo color oscuro, bordado de rojo vivo. La falda figurada está cubierta con dos volantes de velo bordado, y encima de estos volantes una parte de velo liso forma ahuecado. Una echarpe de surah del mismo color del velo, pasa á la derecha entre los dos volantes y cae en medio. Por detrás de la falda se prende en el bajo del cuerpo un paño doble de la altura de la falda y plegado en todo su largo, y sus dos caídas se reúnen en una sola por una costura en medio cubriendo toda la parte de detrás de la falda. El cuerpo es de velo liso. Los delanteros redondeados están guarnecidos con una banda bordada que forma fichú por delante y dá vuelta á la faldeta. La espalda, de corte inglés, oculta su punta bajo el paño de la falda. Manga de codo con bocamanga bordada. Capelina de paja inglesa, forrada de terciopelo encarnado, cintas de terciopelo encarnado y corona de rosas y florecillas azules. Sombrilla de seda de China, guarnecida con una banda bordada y un volante de encaje.

El segundo vestido es de cachemir de la India gris acero y tiene la falda redonda terminada por un volante rizado y un ancho sesgo de terciopelo que pasa por encima. La túnica se compone de un delantal recogido y redondeado en el bajo, y por detrás hay un gran recogido que termina con una parte derecha y plegada. El cuerpo tiene una faldeta corta y queda plegado por delante. Una cinta de terciopelo dá vuelta al talle y se anuda en medio en la punta del cuerpo. Manga de codo con bocamanga de terciopelo. Sombrero campestre de paja de fantasía de dos tonos, forrado de terciopelo azul con drapería de terciopelo y pájaro como adorno.

No abandonemos las orillas del mar sin conocer otro modelo de siciliana gris y encaje de Malinas. Falda redonda con volante plegado, guarnecida con un volante plegado, á cuyo borde cae un alto encaje. Túnica Wattean, formando plegados al talle y cayendo redonda por delante y por los lados, prendida cerca de las caderas con las antiguas dobles faldas, de modo que hace tres grandes draperías. Por detrás hay un recogido que arranca del bajo del talle en la punta del cuerpo. Este hace una pequeña punta por delante y se abotona derecho. Cuello derecho y manga de codo con volante de encaje. Sombrero de paja Manila con drapería de muselina de seda bordada y flores de trebol. Sombrilla de maravilloso con guarnicion de encaje.

Las faldas para debajo de los vestidos deben mencionarse, porque se hacen tambien muy lujosas. Citaré una de surah azul con adorno de encaje crudo. Al borde de la enagua hay un encaje en forma de volante y encima un alto volante de surah con cabeza abullonada y seis hileras de fruncidos, todo ello cogido á la altura del volante con encaje al borde. Sobre los paños de detrás se sobreponen tres volantes realizados de encaje, para formar ahuecado; la lazada de cinta sirve para estrechar más ó menos.

Otro modelo es de surah crema con guarnicion de encaje crema. Seis volantes de encaje cubren la enagua, sostenidos por plegados de surah que sobresalen algunos centímetros. Por cabeza al último volante de encaje hay un abullonado de surah crema.

La lencería de lujo sigue distinguiéndose por sus elegantes creaciones. Hé aquí una camisa de dormir, hecha de surah crema con guarnicion de encaje y cinta azul. El cuello está fruncido y los fruncidos se prolongan en pliegues en la pechera. Doble espiral de encaje desde el cuello, bajo un lazo de cinta de raso granate. Cinturon de cinta, formando gran lazada. Manga fruncida con un volante y una cinta que forma viso bajo un abullonado; se anuda de lado. Encaje al borde de la camisa y en el cuello.

Terminaré con la descripcion de un modelo de traje para niña de diez á doce años. Es de tela escocesa y tela azul. Falda escocesa plegada con anchos pliegues planos y túnica princesa plegada en la espalda y cruzada por delante sobre un chaleco escocés; en la manga adorno escocés. El recogido de la túnica figura dos ahuecadores caídos, sujetos por delante con un lazo de largas lazadas; por detrás, donde se detienen los pliegues, se dispone la tela para formar como una cabeza rizada y luego sale el recogido. Un lazo á la izquierda y otro en el hombro. Este trajecito es tan sencillo como elegante.

Ernestina.

París 8 de Agosto de 1883.

410 Los enfermos deben protegerse de la impostura, no tomando ningún remedio sin satisfacerse primero que es legítimo y deben tener un cuidado especial con respecto al Aceite de Hígado de Bacalao. Los químicos dicen que el artículo preparado por Lanman y Kemp es el mejor que se conoce. La alta reputacion de la casa es tambien una garantía suficiente que corrobora esta verdad. No es demasiado decir, que la mitad de los titulados Aceites de Hígado de Bacalao que se espenden de este país, son casi de ningún valor medicinal. Si las victimas de enfermedades pulmonares desean tener la mejor calidad de este famoso regenerador pulmonar, deben siempre pedir el Aceite de Hígado de Bacalao puro, de Lanman y Kemp, y no tomar otro alguno.

Una cucharada mezclada con otra del Pectoral de Anacahueta es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

Barom. red. 4.00 en mil. 760,0 Observa. Temper. Temper. Evapor. Lluvia. Velocidad. TEATRO. 2.º abono. ta.—El sain familia del. SANTOS III. SANTOS CUARENTA vientos de S de la mañ. CORTE de des, en Sa. Mañana. En la ig. nas de Jeru fiesta anual de Asis. A ne, en la qu. Dr. D. Vico. Estará esp. Todos lo. pueden gan. gencia, rez. señor card. AVISO. Socieda. SERVICIO EN. Tren nú. día, 8-9 m. 9-23 m., ha. Tren nú. día, 7-9 t. 8-23 t.; has. Tren nú. m.; Cheete, hasta Valen. Tren nú. Cheete, 7-5. Estos tren en Aldaya, Tren nú. m.; Cheete, hasta Valen. Tren nú. Cheete, 5-14 Valencia. Tren nú. Llano, 6-42. Tren nú. Llano, 5-42. Los desc. Cheete, 2 en. Los tren. se compone Valencia J. Jaumand. CAMBIOS. legio de Corra. Londres, París, á 8 Marsella, CAMBIOS. Albaceta. Alcoy. Alicante. Almería. Barcelona. Bilbao. Cádiz. Cartagena. Castellón. Córdoba. Coruña. Granada. ACCI. Banco provin. cia. Banco regio. Ferro-carril Valencia y Idem de Silla. OBLIG. Ferro-carril de y Almon. y Tarrago. Provinciales cion, decim Carreteras p. Valen. no Serrano. Buques en Vapor e Alicante co.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA
Estado atmosférico del día 10 de Agosto de 1883.

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA:

Table with 6 columns: Barom. red. & 0° en mil., Termómetro centigr., Humedad relativa, Direc. del viento, Fuerza del viento, Estado de cielo. Includes observations from the previous morning.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE VERANO.—Funcion para hoy.—18 del 2.º abono.—La zarzuela en un acto, La salsa de Anice...

AÑO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. San Tiburcio y Santa Susana v. y m.
SANTOS DE MAÑANA. Santa Clara v. y fund.

En la iglesia del monasterio de religiosas franciscanas de Jerusalem se celebra el día 12 del corriente su fiesta anual á su santa madre y fundadora Santa Clara de Asis.

AVISOS DE CORPORACIONES

Sociedad de ferro-carriles de Cuenca á Valencia y Teruel.

SERVICIO ENTRE BUÑOL Y VALENCIA DESDE EL 15 DE AGOSTO DE 1883.

TRENES ASCENDENTES.

Tren num. 1.—Valencia, á las 7-59 de la mañana; Aldaya, 8-9 m.; Llano, 8-29 m.; Chestre, 9-1 m.; Chiva, 9-23 m., hasta Buñol.

Llegadas.

Tren num. 1.—Aldaya, 8-7 mañana; Llano, 8-28 m.; Chestre, 8-57 m.; Chiva, 9-19 m.; Buñol, 9-47 m.

Salidas.

Tren num. 2.—Buñol, 5-30 mañana; Chiva, 5-54 m.; Chestre, 6-14 m.; Llano, 6-44 m.; Aldaya, 7-6 m.; hasta Valencia.

Llegadas.

Tren num. 2.—Chiva, 5-48 mañana; Chestre, 6-8 m.; Llano, 6-42 m.; Aldaya, 7-3 m.; Valencia, 7-23 m.

OBSERVACIONES.

Los trenes son mixtos de viajeros y mercancías y se componen de coches de todas clases.

BOLETIN COMERCIAL.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

Table with columns: CAMBIOS, DINERO, DAÑO, CAMBIOS, DINERO, DAÑO. Lists exchange rates for various cities like Alcala, Alcoy, Alicante, Almeria, Barcelona, Bilbao, Cadiz, Cartagena, Castellon, Cordoba, Coruña, Granada.

Table with columns: ACCIONES, Capital Pts., Desembolsos, Dinero, Papel. Lists shares for Banco provincial de Valencia, Banco regional valenciano, Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona, Idem de Silla á Cullera.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y salidos el día 9 de Agosto. ENTRADOS. Vapor esp. Monserrat, de 1099 t.; c. M. Torrens, de Alicante con efectos.

Laud esp. Ermitana, de 7 t.; p. M. Blasco, de Barcelona en lastre.
Laud esp. Santísima Trinidad, de 21 t.; p. F. Tur, de Ibiza con madera.

SALIDOS.

Vapor esp. Monserrat, de 1099 t.; c. M. Torrens, para Barcelona con efectos.
Laud esp. Felipe, de 30 t.; p. P. Rius, para Malgrat con vino.

CORREO DE MADRID.

9 DE AGOSTO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos decidiendo á favor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Tarrasa, y declarando improcedente la entablada entre el gobernador de Salamanca y el juez de Ledesma.

Marina.—Reales decretos concediendo el pase á la situacion de reserva á D. Vicente Reguera y promoviendo al empleo de ordenador de marina de primera clase, á D. José María Ibañez.

Real orden disponiendo que D. Juan Martin de Oliva sea habilitado en el empleo de alférez de infantería de marina, y haciendo extensiva esta gracia á los individuos comprendidos en la real orden de 7 de Octubre último.

Gracia y Justicia.—Real orden declarando caducadas las licencias, prórogas de término posesorio y comisiones de servicio concedido á los funcionarios y dependientes de este ministerio.

Hacienda.—Reales órdenes sobre rebaja del actual cupo de consumos á varios ayuntamientos.

Fomento.—Real orden disponiendo la impresion de la memoria escrita por D. José Jordana con el título de «Notas sobre los alcornoques y la industria cosechera de la Argelia.»

El anuncio de Su Santidad se instaló en la Granja en el lindo hotel de la Mata, recientemente restaurado, y que S. M. puso á su disposicion.

El digno representante del Vaticano aceptó, profundamente reconocido, la galante invitacion de su majestad.

Se halla muy contento en aquella grata residencia.

Con vista de estos hechos y con ocasion del regreso á Madrid del general Martinez Campos, el Consejo se ha reunido bajo su presidencia en la secretaria de Guerra.

El presidente interino del Consejo de ministros ha dado cuenta á sus compañeros de la conferencia celebrada con S. M. el rey y de los decretos que puso á su firma y que publicará mañana el diario oficial, suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y facultando al gobierno para declarar en estado de guerra aquellos puntos que juzgue convenientes.

Y relevando de sus cargos al capitán general de Extremadura, al general segundo cabo, al gobernador civil y á los brigadieres y jefes con mando.

El general Blanco se encuentra en Badajoz ejerciendo el cargo de primera autoridad militar de Extremadura.

El general Quesada, que se hallaba en los baños de Santa Agueda, ha salido para Vitoria.

Durante la tarde han estado en el ministerio de Guerra el embajador de Francia y el ministro de Portugal á ofrecer al general Martinez Campos todo su concurso en pró del restablecimiento del orden.

Tambien han acudido los directores generales residentes en Madrid y otros altos funcionarios.

Un telegrama de Portugal, recibido á última hora, anuncia que casi todos los soldados sublevados en Badajoz han acudido á nuestro consulado en solicitud de la gracia de indulto.

Con motivo de los rumores que han circulado esta tarde sobre alteracion de orden público, la Bolsa ha experimentado hoy alguna baja.

Uno de los primeros hombres políticos que se ofrecieron al señor ministro de la Gobernacion, cuando se tuvo noticia de lo ocurrido en Badajoz, fue nuestro querido amigo el ex-gobernador de provincia Sr. Uselet de Ponte, cuya historia de grandes servicios prestados á la libertad de su patria es bien conocida.

El Imparcial está persuadido de que si el señor marqués de Urquijo, al regresar, trabaja decididamente para corregir abusos y reformar la administracion municipal, sobre todo en lo referente á los derechos de consumos, cuyos ingresos no están en relacion con lo que realmente entra en Madrid, el ayuntamiento puede contar con recursos suficientes para cubrir sus obligaciones con amplitud.

El viernes será obsequiado en Vigo con un banquete el Sr. Castelar. Asistirán á él, por no ser acto político, hombres de todos los partidos.

Con feliz éxito se ha hecho en Paris un ensayo de la traccion por medio de la electricidad, aplicada como fuerza motriz á los ómnibus.

S. M. el rey ha concedido el regimien exequatur á Mr. W Adolph Buche, cónsul de Alemania en Santa Cruz de Tenerife; á los señores D. Carlos Ladrón de Guevara y D. Pablo Gaignoux, cónsules de la república argentina en Tarragona y en Santa Cruz de Tenerife respectivamente; á D. José Valenciano y Valero, cónsul de Costa Rica en Valencia, y á D. Ezequiel Fernandez Miranda, cónsul de Venezuela en la Coruña.

Asimismo ha autorizado á los señores W. Starkman y D. Joaquín Viosca para que puedan desempeñar, el primero la agencia consular de los Estados Unidos en Manzanillo, y el segundo el cargo de vice-cónsul de la misma república en Santiago de Cuba; y para vice-cónsul de Turquía en esta corte á D. Ignacio de Arce Mazon.

Hoy ha llegado á Badajoz el capitán general de aquel distrito, Sr. Morales de los Rios.

El medio propuesto por el ministro de Obras públicas de Italia para evitar las emanaciones pútridas de Casamicciola, es el siguiente: convertir aquella ciudad en un inmenso cementerio, arrojando por todas partes montones de cal.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 9 Agosto 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Ayer concluía mi carta diciendole con estas ó parecidas palabras:—De provincias, que reina completa tranquilidad; los rumores que han circulado estos dias son en absoluto falsos.

Pues bien: yo estuve á las cuatro de la tarde en el salon de Conferencias del Congreso, en donde por algunos periodistas se dió la noticia de haberse sublevado un regimiento en Logroño, y de haberse levantado en armas el pueblo de Barcelona; pero se acogió la noticia por todo el mundo con tal descreimiento, que nadie habló de ella mas que para bromear y desmentirla con punzantes sátiras. Me puse á escribir á V. á las cinco, y nada pude adivinar de cierto, y como que en este orden de noticias más vale pecar por desconfiado que hacerse eco de las que llevan la alarma y el desasosiego, preferí guardar absoluto silencio á más de desmentir el rumor.

Cuál sería mi asombro, señor director, cuando despues de dejar mi carta en el correo y de haber vuelto al salon de Conferencias, me encontré con que los rumores habian tomado cuerpo hasta el punto de que ya á nadie inspiraba la menor duda su certeza.

No era tiempo de escribir á V. participándole impresiones, y me dirigí al telégrafo con el objeto de anticiparle la noticia; pero cuando introduje el telegrama por la ventanilla del despacho de los oficiales encargados, me lo devolvieron diciéndome que no era posible darle curso (por ahora). Tuve que resignarme á no cumplir fielmente en momentos tan criticos como este con los deberes de un buen corresponsal, y me dirigí á mi casa pensando con tristeza en la horrible realidad; en esos criminales que quieren marcar la faz de nuestra patria con el sello maldito de una nueva guerra civil.

Para condenar esos alzamientos no debe haber partidos políticos: sobre la bandera de los partidos están los intereses sagrados de la patria, está la honra nacional, lo más alto, lo más grande, lo que debe ser respetado por todo ciudadano.

¿Y quién duda que nos deshonramos ante Europa entera con este espectáculo que estamos ofreciendo á su vista?

Parece que desde las primeras horas de la mañana tenia conocimiento el general Martinez Campos del alzamiento de Santo Domingo de la Calzada y de los grupos formados en el barrio Hoatiranachs de Barcelona en actitud subversiva, y que al ser disueltos por las autoridades se salieron fuera de la ciudad.

Pero el general Martinez Campos guardó silencio, citó á Consejo para las dos de la tarde y reunido éste dió cuenta de los graves sucesos que dejó apuntados: el Consejo aprobó por completo y sin discusion de ningun género la suspension de las garantías constitucionales, decreto ya firmado por el rey que aparece hoy en la Gaceta y declarar en estado de sitio todos aquellos puntos en los que se temen alteraciones del orden público. Se telegrafió concluido el Consejo á todos los ministros para que inmediatamente vinieran á Madrid, y despues de otros acuerdos relativos á medidas preventivas de momento, se acordó que volvieran á reunirse los ministros anoche mismo. Pudieran decirse que el Consejo es permanente, porque los ministros no dejan de entrar y salir á cada momento en el palacio de Buenavista.

Las noticias recibidas de Logroño y de Barcelona son algun tanto tranquilizadoras, pues se dice que los grupos de paisanos han sido disueltos por la columna que salió en su persecucion, y que el regimiento de caballería sublevado en Santo Domingo de la Calzada, va en muy mal estado.

Esta tarde es esperado S. M. el rey; la reina y demás real familia, quedarán por ahora en la Granja.

Mañana llegará el presidente del Consejo. De modo que, el gran Consejo de ministros que habia anunciado en mi carta anterior, se celebrará inmediatamente y tendrá resultados que no pueden preverse todavia.

Hay quien cree que de un dia á otro llegará á Madrid el Sr. Romero Robledo: no puedo comprender el origen y fundamento de esta venida. ¿Se harán los conservadores la ilusion de que van á ser llamados por S. M.? ¿Qué ha pasado para que eso pueda suceder? ¿Que se ha alterado el orden público por maquinaciones revolucionarias? ¿Acaso esas maquinaciones no existirian si estuviesen los conservadores en el poder? O es que creen los conservadores que la situacion actual no tiene fuerza para que el pais vuelva á recobrar por completo la calma de que disfrutábamos antes?

¡Necia presuncion si tal creen! El duque de la Torre y el general Lopez Dominguez han telegrafiado al Sr. Becerra manifestando están conformes con los ofrecimientos que hizo este en nombre del directorio al presidente interino del Consejo.

Anoche á última hora y hoy todo el dia se ha hablado mucho de la formacion de un ministerio Posada-Navarro. Con este motivo se citaba al general Castillo para ministro de la Guerra, á Sardoal para ministro de Ultramar, á Alonso Martinez para Gracia y Justicia y al duque de Tetuan para Estado, quedando Gamazo y el actual ministro de Marina.

combinacion no está mal hecha y bien pudiera realizarse, sino fuera imposible por ser completamente innecesaria. Ese ministerio Posada sería de transicion, y no está el pais para interinidad, sino para desarrollar por completo el plan político y administrativo de la fusion ya planteada, que haga desaparecer las desconfianzas.

Anoche fueron cerrados cuatro casinos, todos ellos democráticos.

Es cuanto puedo decir por hoy.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

P. D. Al cerrar la carta se recibe la noticia de haber matado los soldados del regimiento de Numancia al teniente que los sacó engañados al campo y haber sido presos los sargentos: ha quedado por tanto, terminado aquel movimiento.

CRISTAL DE ROCA del Brasil.



Especialidad en anteojos de todas clases y precios, principalmente los de verdadero cristal de roca del Brasil de 1.ª clase á ESQUINA A LA C. ZARAGOZA 50 rs.; id. montados en oro, 90 rs.; armazones de oro, de 50 á 200 rs.; gemelos de teatro, campo y marina, timbres eléctricos, cuadros anunciadores, pilas, hilos conductores, etc., etc., y una infinidad de articulos de Optica, Fisica y Matemáticas.

F. RAFFI, óptico.

17, Plaza de Santa Catalina, 17, VALENCIA.

ULTIMA HORA

Agencia Mencheta.

Madrid 10.

Los telegramas y cartas de Cataluña habrán dado ya á conocer en esa la nueva insurreccion en la Seo de Urgel.

Componiase la guarnicion sublevada de un batallon de Vizcaya, alguna fuerza de artillería y 16 carabineros.

Segun noticias oficiales autorizadas para su publicacion, los insurrectos de dicha ciudad han espulsado de la plaza al gobernador militar y al presidente de la Audiencia.

La Guardia civil permanece fiel al gobierno y á las altas institucionales del pais.

S. M. el rey regresa hoy á Madrid.

Los ministros celebrarán Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Las operaciones del Bolsin cerraron anoche á 62'70.

Es completamente inexacto que se tenga noticia alguna de nuevas sublevaciones.

Confirmase que en la insurreccion de la Seo de Urgel no ha tomado parte toda la guarnicion.

Una parte de las fuerzas de aquella plaza permanecen adictas á sus jefes y al gobierno.

Hoy han regresado á Madrid los Sres. Sagasta y Gamazo.

S. M. el rey llegará á las seis de la tarde.

El gobierno está resueltamente decidido á asegurar el orden y la tranquilidad pública.

El Sr. Montero Rios ha declarado que considera criminal la insurreccion, y confia que la democracia servirá de escudo á la dinastía y á la libertad del pais.

El Sr. Castelar ha pronunciado un discurso en Vigo, calificando de inicua la rebelion y enemigos de la patria á los que tratan de ensangrentarla.

Los rumores de trastornos en Mahon, Cartagena y Granada son falsos.

Unicamente entre Zaragoza y Casetas quedó interrumpida la comunicacion, restableciéndose inmediatamente.

Los ministros se han reunido en Consejo.

Prepárase un entusiasta recibimiento á los reyes, que llegarán á las siete de esta tarde.

Bolsin, 61'80.

4 por 100 perpétuo interior. 61'75

4 por 100 » fin mes 61'80

Billetes hipotecarios Cuba. 96'00

Acciones Banco de España. 284'00

(De La Correspondencia de Valencia.)

Servicio especial de EL CONSTITUCIONAL

Madrid 10, 8-15 n.

Se ha confirmado la noticia de que los sublevados de la Seo de Urgel han abandonado la plaza, marchando unos á Andorra y otros á Francia.

Son completamente falsos los rumores de nuevos trastornos.

Han llegado los reyes á Madrid, siendo recibidos en la estacion por una numerosa concurrencia que los ha aclamado con verdadero entusiasmo.

Los ministros se hallan reunidos en Palacio.

Madrid 10, 9 n.

En la colision de los sublevados de la Seo de Urgel murió un cabo de artillería.

Los insurrectos no cometieron excesos.

«La Correspondencia» asegura que en breve quedará garantida la paz material y moralmente.

IMPRESA DE MANUEL ALUFRE, Plaza de Pellicers, 6.

REDACCION Y ADMINISTRACION. Caballeros, 4 principal.

GOTA y REUMATISMOS
 CURACION cierta por el **LICOR LAS PILDORAS DEL D^r Laville**
 Estos Medicamentos son los únicos infalibles curativos y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.
 El **LICOR** se toma durante los ataques, para curarlos.
 Las **PILDORAS** se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.
 Para evitar toda falsificación, exige el Sello del Gobierno Francés y la firma de la Facultad de París.
 Venta por mayor: COWAR, Rouman, 25, rue Saint-Clément, en PARIS.
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.


LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMERICA Y OCEANIA.
Línea de Filipinas.
 El vapor **SANTO DOMINGO** procedente de Liverpool, saldrá de este puerto del 24 al 26 del corriente para los de Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Línea trasatlántica.
 El vapor **VENEZUELA** saldrá de Cádiz el 26 del corriente Agosto para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, así como para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon.

Línea de America del Sur.
 El vapor **LEON XIII** saldrá de Cádiz el 12 del corriente Agosto para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.
 Para fletas y demás antecedentes, dirigirse al consignatario excelentísimo señor D. José Campo, plaza del Arzobispo.

ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER
 de Roman Eguía,
 17, Calle de las Avellanas, 17, Valencia,
 frente a la del Milagro.

VENTA A PLAZOS. PRECIOS AL CONTADO.

	Reales.
Máquina familia 10 labores diferentes.	560
Id. intermedia id.	660
Id. titania id.	800

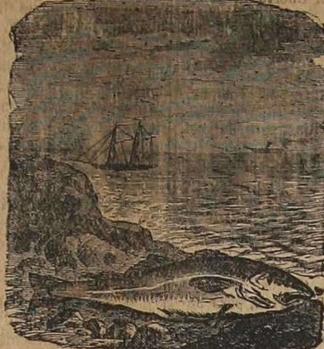
GARANTIA UN AÑO.—ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.
 El público sabe que las máquinas de este almacén son las más superiores que se conocen, tanto que no se ha devuelto ni cambiado ninguna por mala en ocho años.
 Si algun comprador puede decir lo contrario, le autoriza su dueño para que lo haga público.
 Mejor garantía no puede ofrecerse al comprador.

VICENTE BENLLOCH,
 Calle de la Corona, 35, Valencia.
ALFARERIA.
 donde se fabrican toda clase de tuberías, canales de riego, y también decoraciones para jardines, fachadas, etc., como son: pilastras, canes, balaustres, estatuas, fuentes, etc., etc.

Baños de Bellús (Játiva).
 Aguas salinas termales-sulfurosas cálcias.
Especialización.
 Reumatismos fibrosos, musculares y articulares, de carácter inflamatorio y errático y crónicos.
 Este acreditado establecimiento cuenta con más comodidades que en años anteriores, pues el propietario no para en las obras de construcción hasta ponerlos a la altura que merecen.
 Hay un magnífico coche por cuenta del establecimiento, para proporcionar un buen servicio al público, y que por un módico precio trasladará a los bañistas desde la estación de Játiva a los baños.
 Las temporadas oficiales son desde el 10 de Mayo al 31 de Octubre.

GUANO DEL PERU.
 Con nitrógeno equivalente a más de 8 por 100 de amoníaco.
 ácido fosfórico 28 . . . 100 de fosfatos.
 potasa 4 . . . 400 de sulfato de potasa.
 Al precio de 135 reales los 100 kilos por 30.000 kilos arriba y 135 en partidas menores.
 Con nitrógeno equivalente a más de 9 por 100 de amoníaco.
 ácido fosfórico 28 . . . 100 de fosfatos.
 potasa 4 . . . 400 de sulfato de potasa.
 Al precio de 135 reales los 100 kilos por 30.000 kilos arriba y 145 en partidas menores.
 Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores Ingeniero D. Julian Lopez Chavari, catedrático de Química.
 Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.
 Dr. D. Francisco Castell, catedrático de la Facultad de Ciencias.
 Estos precios son al contado tomando el guano en la báscula en los almacenes de los que suscriben.
 Valencia 1.º Marzo 1885.
Trenor y Compañía.

INYECCION SULFOTANICA
 Es puramente vegetal, y por lo tanto, sin ocasionar malas consecuencias, cura pronto y radicalmente las gonorreas y flores blancas, por inveteradas que sean Frasco 20 rs.
 Depósito J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín, Valencia.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

 Preparado por **LANMAN y KEMP.**
 Único e infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de **LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.**
 Usado con perseverancia en union del **PECTORAL DE ANACAHUITA,** ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de **CONSUMCION Y TISIS.**
 La legítima **ZARZAPARRILLA DE BRISTOL** véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta en pequeños frasquitos titulados *formulas Bristol*, es una grosera falsificación. De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

LA MAQUINISTA BELGA
VALENCIA
FUNDICION DE HIERRO Y METALES.
 Construcción de toda clase de maquinaria.
 Especialidad en prensas para vinos y prensas para aceite de todos sistemas.
 Norias, bombas, prensas hidráulicas, motores de viento, turbinas, trilladoras, sierras de todas clases, molinos de chocolates, etc., etc.
 Fábricas, talleres y oficinas, camino del Grao, frente a San Juan de la Ribera.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

FABRICA DE MEDIAS,
 PRIMERA Y ÚNICA EN VALENCIA.
 El género de esta fábrica se distingue de todos los demás de su clase en no tener absolutamente nada cosido, siendo mejor que el hecho a mano por su buena forma, duracion y baratura.
 El despacho por mayor y al detall: Calle de Gil Polo, 4, segundo, travesía de la de Serranos a la plaza del Angel.

SARAMPION.
 Sr. D. José Andrés y Fabiá.
 Barcelona 18 de Junio de 1882.—Muy señor mio: No puedo menos de tomar la pluma impresionado por los maravillosos resultados de su nuevo específico contra el Sarampion. La noticia de su descubrimiento, casi coincidiendo con la invasion de la citada enfermedad a mis dos hijos, el uno de cuatro años y el otro de 25 meses. Como el mayor presentaba síntomas alarmantes por la fiebre intensísima acompañada de gran delirio, que en breves horas se le manifestó, y en su anuncio vi que no era obstáculo el que estuviera tomando otros remedios, para que se le pudiera administrar, el de usted, me decidí a dárlo inmediatamente; pero juzgue cuál sería mi sorpresa al ver que no habían pasado diez horas desde la primera dosis cuando el niño estaba completamente tranquilo y casi en calentura alguna, desapareciendo ésta a las veinticuatro horas.
 El niño menor apenas tuvo calentura despues de tomar su medicina, advirtiéndome que a ninguno de los dos ha quedado fastidio ni malestar de ningún género, despues de tan rápida curacion. Ahora bien; como presumo que este descubrimiento ha de evitar muchas lágrimas a los padres y ha de salvar a muchos niños de una muerte cierta, me apresuro a hacer esta declaración para que V., si quiere pueda darle publicidad, aprovechando el propio tiempo la ocasión para manifestarle mi eterno agradecimiento y ofrecermé a sus órdenes afectísimo S. S. Q. B. S. M.,
 Caledonio Villalva.

AGUA SALLES.
 Sirve este producto para teñir el cabello de negro ó castaño. Por su fácil aplicación y sorprendentes resultados, el que como mas confianza se recomienda. Para su uso no se necesita desengrasar el cabello.—Frasco, 80 y 50 reales.
 Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín, Valencia.

ENOLATURO ZARZA-COSTAS.
 Poderoso depurativo que destruye en poco tiempo los vicios humorales de la SANGRE, cura las irritaciones y erupciones, el venéreo y la sífilis, los herpes, escrófulas, manchas de la piel, etc. Conviene su uso diario a las personas demasiado robustas y propensas a enfermedades violentas y peligrosas, siendo además remedio excelente para las enfermedades nerviosas y calmante seguro para todo género de dolores.
 Entre las personas que han probado sus buenos efectos, merece cada día mayor aceptación este gran remedio, como único y verdadero regenerador de la sangre. Frasco: 10 y 5 rs.—Farmacia de Costas, calle de la Somberrería, núm. 5, bajo el campanario de Santa Catalina, y principales boticas y droguerías de España.

Eau Lechelle
 Hemostática. se receta contra los *Flujos*, la *Clorosis*, la *Anemia*, el *Apoamiento*, las *Enfermedades del pecho* y de los *Intestinos* los *Espantos de sangre*, los *catarros*, la *Disenteria*, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos.
 El Doctor **Heurteloup**, Médico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Lechelle**, en varios casos de *Flujos uterinos* y *Hemorragias* en la *Hemoptisis tuberculosa*.
 Depósito general, rue St-Honoré, 378, en PARIS.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
 OBTENIDA A PRESION FUERTE.
 Farmacia de D. J. Andrés y Fabiá, premiado por el colegio de la Facultad de Madrid.
 Es un excelente atemperante, y demás de emplearse contra la sífilis, los herpes y demás erupciones cutáneas, la usan ya en el día hasta las personas mas sanas para templar la fuerza ó crasitud de la sangre.
 Precio del frasco, 4 rs.
 Farmacia frente al caballito de San Martín.—Valia enc

La Pulcherine
 AGUA DE BELLEZA
 Infalible para quitar y hacer desaparecer, sin irritacion del Cutis, las *Manchas rojas*, las *Producciones por el embarazo*, los *Barros* y el *Vello precoz*.
 La **PULCHERINE** es una *Agua de Tocador* especial y sin rival para la *Toilette íntima*. (VEASE EL PROSPECTO.)
 Los buenos resultados de la **PULCHERINE** se completan con el uso del *Jabon* y la *Crema PULCHERINE*, *Cosméticos preciosos por sus cualidades suavizadoras*.
 Depósito General: 29, rue Clignancourt, PARIS

CARTON DE AMIANTA
 para juntas de vapor.
 DEPÓSITO
G. MALABOUCHE,
 Plaza de la Pelota, 6 y 7.
 Tubos de cristal cocido para niveles de agua de calderas.
 Griños de bronce para toma de vapor, de paso, purgadores, niveles de agua, silbatos.
 El Carton de Amianta, producto incombustible, resiste diez veces más que todo otro en las juntas del vapor, no lo altera el contacto de fuego ni la humedad del vapor; pesa la mitad menos que caoutchouc, se emplea además en la mitad de espesor que se necesita para aquel, y el coste es la mitad menos; es por consiguiente su uso de interés capital en lugar del caoutchouc a todos los que tienen calderas y máquinas de vapor, aparatos de destilacion y demás.

IMPORTANTE
pilepsia
Pasmos, Eclampsia
My neurosis son RADICALMENTE CURADOS por mi método.
Los honorarios no se pagan hasta despues del éxito.
 Tratamiento por correspondencia.
Prof. Dr. Albert,
 6, Plaza del Trono, 6, Paris.

PILDORAS DE ARABIA
 (de absoluta necesidad en las familias).
 Estas pildoras constituyen un purgante inofensivo, suave y eficaz para la curacion de las enfermedades de la cabeza, del estómago y de los intestinos, base y origen de otras muchas dolencias.
 Se emplea tambien para descartar de la economía los humores viciados, y combatir las afecciones del hígado y de los riñones.
 Dos pildoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestión, impidiendo las acideces, los cólicos y saburras gástricas, por la buena combinación que forman con los jugos digestivos.
 Tres ó cuatro pildoras en ayunas purgan suavemente sin molestar lo más mínimo, y con su uso continuado se evitan gran número de enfermedades.—Caja de 50 pildoras plateadas, 6 rs.
 Depósito: Farmacia de Costas, Somberrería, 5, bajo el campanario de Santa Catalina, Valencia.—Barcelona: Dr. Andreu.

AGUA BALSAMICA
 para conservar la dentadura en estado de salud perfecta.
 Por la acción tan notable que posee este medicamento, se robustecen las encías, se calman los dolores que se originan en ellas, da una grata sensación de frescura en la boca, hace desaparecer el mal aliento, impide la formación de sarro, cura las úlceras y las fluxiones, es un preservativo contra el escorbuto, guarda la dentadura de la cárie y destruye la ya formada, Conserva, en una palabra, la dentadura en estado de salud perfecta.
 Precio del frasco 6 y 10 reales.
 Farmacia frente al caballito de San Martín.—Valencia.

AÑO
 y Bilbao, Consignatarios de Car...
 núm. 21.
 Consigna...
 Viejo, 11, e...
 Desde lu...
 ciones aislad...
 na todos los...
 tos detalles...
 nir.
 La Gace...
 según ya t...
 res.
 «A propo...
 usando de la...
 párrafo segun...
 quia.
 Vengo en...
 Artículo ú...
 tías a que se...
 cion, en el t...
 que el gobier...
 a la aprobaci...
 Dado en S...
 —Alfonso.—
 ministros. Ar...
 Quedan en...
 El derecho...
 y en la forma...
 puesto en libe...
 dicial dentro d...
 acto de la dete...
 El derecho...
 mandamiento...
 de prision se...
 tenta y dos h...
 sion.
 El derecho...
 micilio sino e...
 por las leyes.
 El derecho...
 cia, sino en v...
 tente y en los...
 El derecho...
 nes, ya de pal...
 la imprenta ó...
 sujecion a la...
 El derecho...
 El derecho...
 humana.
 Según el ar...
 relativo a la s...
 pues de suspen...
 les establecer...
 viamente por l...
 La circular...
 corte por el go...
 «Con el fin...
 ceder a la más...
 estraordinarias...
 constitucionales...
 prevenir a Vd...
 medida se abs...
 en su periódico...
 nes referentes a...
 provincias, que...
 correspondiente...
 omitiendo todo...
 opinion encami...
 te las instituci...
 ó escitar a los q...
 blico y a ce...
 mente la con...
 mas.
 Abrigo la es...
 crecion de la pr...
 ria la aplicacion...
 cumplimiento de...
 firme propósito...
 adoptar, si lo q...
 dico de su direc...
 cular. Dios guar...
 Agosto de 1883
 Los telégran...
 sobre la noble a...
 y Castelar ante...
 Calzada y La Se...
 El primero h...
 tona militar, y...
 seguirá prestan...
 den.
 El segundo e...
 que ha sido ma...
 ha dicho, adem...
 enemigos de la p...
 en estas momen...
 Dice *El Cor*...
 «Nuestras im...
 plan militar era...
 mente; entre otr...
 es la verdad—n